

## OPINIÓN DE NEGOCIOS

GLOSAS MARGINALES  
EVERARDO ELIZONDODos temas  
(aparentemente)  
inconexos

## Actualidad del liberalismo

Como casi todos los términos políticos, el liberalismo admite varios significados. Para propósitos del análisis histórico, un autor reciente distingue entre el liberalismo clásico, el liberalismo social y el neoliberalismo. Según el mismo autor, el segundo es el origen intelectual del moderno Estado Benefactor (*Welfare State*) --un orden social con el que los liberales más o menos ortodoxos ciertamente no comulgan--.

En todo caso, es muy importante recordar cuáles son algunos de los elementos definitorios de un sistema político, económico y social que califique como liberal en el sentido literal: la preeminencia de la libertad individual como valor; (en coherencia con lo anterior) un Gobierno limitado; una democracia constitucional; el sufragio universal; la propiedad privada; el comercio internacional libre; y, por supuesto, el Estado de Derecho.

Para apreciar su relevancia, basta con señalar que la mayoría de las preocupaciones que dominan hoy los discursos políticos, los artículos, periodísticos, los sermones religiosos, etc., se sustentan en una concepción liberal. Esta aseveración es válida tanto con respecto al exterior como en referencia a México. ¿Por qué se identifica al populismo nacionalista como riesgo? Porque implica un Gobierno excesivo y, entonces, una amenaza a la democracia. ¿Por qué inquieta el proteccionismo comercial? Porque

el liberalismo afirma, y prueba, que es una mala idea económica. ¿Por qué irrita tanto la aplicación selectiva de las normas jurídicas? Porque viola la noción de que todos somos iguales ante la ley. Y así por el estilo.

\*\*\*\*

Es muy fácil crear un esparcimiento, ponerle el nombre que queremos denigrar y atribuirle todos los males. Chávez y Maduro, y su denuncia de la "oligarquía" y del "imperialismo", constituyen ejemplos meridianos de tal recurso político. Se me ocurren otros, más cercanos a nuestra geografía. El lector podrá seguramente conjeturarlos.

## El oro y el papel

Es común entre los estudiosos del dinero recordar que, en una de sus frases agudas, Keynes calificó el oro como "una reliquia bárbara". En contrapunto, no escasean las descalificaciones sobre el papel moneda --el dinero moderno--. Se le ha llamado, por ejemplo: "un impuesto inhumano".\*

La diferencia radical entre las dos opiniones anteriores se basa en una característica clave: el *stock* total de oro aumenta en forma muy lenta, a pesar de los esfuerzos de los exploradores, de los mineros y de los químicos. (Los alquimistas siempre han sido, simplemente, charlatanes). En contraste, el *stock* de dinero de papel crece según lo (casi) determina la voluntad de los gobiernos. En otras palabras, la oferta de oro es literalmente muy

restringida, mientras que la de dinero de papel es potencialmente ilimitada. De ahí se deriva la enorme diferencia, a lo largo del tiempo, en lo que toca a su valor. Las gráficas que siguen ilustran lo apuntado, y se refieren a un penoso caso de casa: el peso mexicano durante la llamada "docena trágica" (los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo).

La primera muestra la trayectoria del precio en dólares de una onza de oro (Gráfico 1). En resumen, "dice" que, en doce años, el precio en cuestión aumentó 1,050%.

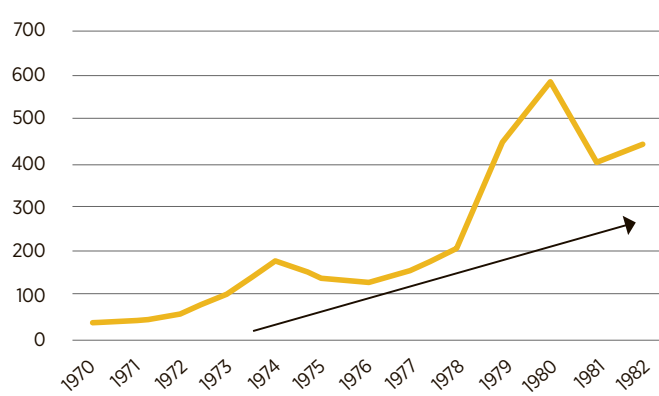
La segunda presenta el curso del precio en dólares del peso mexicano en el mismo periodo referido (Gráfico 2). De punta a punta, exhibe una caída de 87%.

El contraste entre las dos tendencias quizá no necesita más que un comentario memorioso: el valor del peso se desplomó porque en aquel entonces el ejecutivo, dada la ausencia de poderes que lo limitaran, decidió emitir pesos masivamente para financiar su gasto.

\* Como curiosidad, Alan Greenspan --quien durante muchos años fue el presidente de la junta del Fed-- ha sido siempre un admirador del oro, al que ha distinguido como moneda que ninguna otra puede igualar, el dólar incluido. Esta admiración resulta irónica, porque el Fed es un enorme productor de dinero fiduciario.

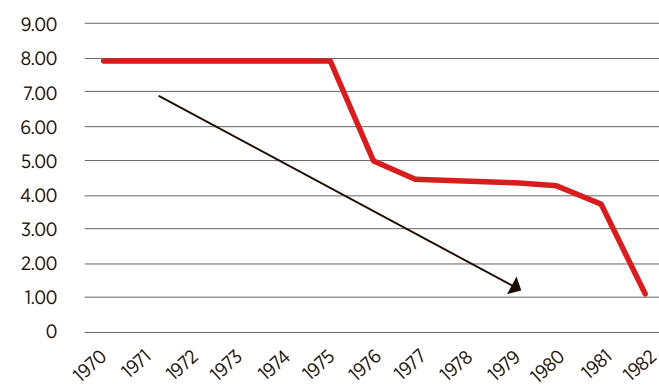
El autor es profesor de Economía en la EGADE, Business School, ITESM

Gráfico 1

Precio de una Onza de Oro  
(dólares)

Fuente: Macrotrends

Gráfico 2

Precio del Peso Mexicano  
(centavos de dólar)

Fuente: Banxico

RODOLFO  
NAVARRETE  
VARGAS¿Temores  
exagerados?

¿Qué está viendo Banxico que el mercado no? Tal como se esperaba, la semana pasada el Banco de México dejó sin cambio su tasa de interés de referencia en 8.25%. Sin embargo, llamó la atención y, en alguna medida lo que decepcionó al mercado fue el contenido del comunicado que acompañó esta decisión, mismo que mantuvo un tono relativamente duro, fundamentado en la incertidumbre que aún domina el entorno y minimizando los avances que se han visto en otros frentes.

En efecto, después de conocerse el comunicado de política monetaria el tipo de cambio se depreció, al pasar inmediatamente de 19.06 a 19.15 pesos por dólar, mientras que la curva de rendimientos prácticamente borró las ganancias que había observado después de los favorables resultados de la inflación de enero (0.09% contra 0.18% esperado).

A diferencia del comunicado anterior, en esta ocasión el banco dejó de mencionar que el balance de los riesgos inflacionarios se había deteriorado, para sólo considerar que mantenía un sesgo al alza, pese a que la inflación anual pasó de 5.00% en la primera quincena de diciembre (la anterior reunión del Banxico se llevó a cabo el 21 de diciembre) a 4.21% en la segunda quincena de enero; a que el tipo de cambio se apreció desde 20.56 hasta 19.10 pesos por dólar, a la vez que disminuyó su volatilidad; y, a que las expectativas inflacionarias empezaron a bajar.

En tal sentido, justificó su decisión "considerando que la evolución reciente de la inflación y de sus principales determinantes no presentan cambios significativos respecto a las trayectorias previstas".

Al respecto, cabe mencionar que con las cifras de enero y teniendo en cuenta las estimaciones del mercado para los meses de febrero y marzo, la inflación promedio en el trimestre podría ubicarse por debajo de la trayectoria prevista, al alcanzar el 4.35% anual, contra 4.40% estimada por el Banxico.

Es más, las estimaciones del mercado en fechas previas a la anterior reunión consideraban que la inflación promedio en el primer trimestre de 2019 se iba a ubicar 4.66%. Como puede observarse la corrección es importante, prácticamente 30 puntos base, y colocó la inflación en dicho trimestre dentro de la trayectoria estimada por el banco central, por lo que resulta difícil aceptar el argumento de que no hay cambios significativos.

¿A qué le tiene temor el banco central, como para no reconocer los avances que se están observando? El Banco de México le tiene temor a la "posibilidad" de que la cotización de la moneda nacional se vea presionada por factores externo e internos (que siempre va existir, mientras el tipo de cambio sea libre), a nuevas presiones sobre el precio de los energéticos y agropecuarios, a un escalamiento de las medidas proteccionistas y compensatorias a nivel global, a un posible deterioro de las finanzas públicas y posibles efectos inflacionarios del incremento en el salario mínimo.

Mientras tanto, después de los favorables resultados inflacionarios de enero, los analistas tendrán que hacer una segunda corrección del error de predicción de la inflación y probablemente tendrán que efectuar revisiones a sus estimaciones mensuales para lo que resta del año. En tanto que es probable que el mercado tome la tendencia de baja de las tasas, luego de la pequeña interrupción del jueves pasado, ignorando hasta cierto punto los que considera exagerados temores del Banxico.

Para los mercados financieros, el Banxico no está valorando suficientemente algunas señales que ellos ven como positivas, como el presupuesto fiscal de 2019, el arreglo del problema de los bonos del NAIM y el combate al robo de las gasolinas. Por el contrario, ven que está exagerando algunos otros factores negativos.

Director de Análisis y Estrategias de Inversión  
Vector Casa de Bolsa

## Prevén beneficiar a 12 millones de clientes

Implementa Banorte  
verificación dactilar

Ponen en marcha en mil 100 sucursales programa para reconocer identidad

NOTIMEX

En beneficio de 12 millones de clientes y como resultado del programa de innovación en sus mecanismos de seguridad, Banorte implementó la verificación biométrica de identidad en más de mil 100 sucursales, a través del reconocimiento con huella dactilar.

La institución bancaria informó que desde cualquier sucursal del país, la verificación biométrica permite corroborar en línea la identidad de

los clientes, comparando su huella dactilar y los datos de su credencial para votar contra las bases de datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Este proceso facilita y agiliza los servicios al cliente, protege su identidad y previene la afectación a sus recursos, destacó mediante un comunicado.

La huella dactilar será necesaria cuando los clientes soliciten una apertura de cuenta, créditos de consumo, contratación o cancelación de banca digital; solicitud, reposición o entrega de tarjeta de crédito o débito, asignación de clave de atención telefónica o modificación de datos generales, como son cambio de domicilio y correo

electrónico.

"Con esta innovación mejoraremos la experiencia de los clientes e incrementaremos la seguridad de las operaciones, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema financiero desde las sucursales Banorte. Somos y seguiremos siendo un aliado de los mexicanos", aseguró el director general de Grupo Financiero Banorte, Marcos Ramírez Miguél.

Banorte precisó que en caso de que el cliente no tenga credencial del INE-IFE o tenga un impedimento físico para la toma de su huella dactilar, deberá presentar dos identificaciones oficiales vigentes, como pueden ser el pasaporte y la cédula

profesional.

De presentarse algún caso de irregularidad en los datos de la credencial para votar, el cliente deberá acudir al INE para aclarar su situación, añadió al mencionar que Grupo Financiero Banorte (GFNorte) ha sido pionero en medidas de seguridad.

Recordó que la Afore XXI Banorte fue la primera que permitió a pensionados acceder de manera cómoda y segura a sus fondos mediante el reconocimiento de voz, mientras que Grupo Financiero Banorte lideró también la instrumentación del token físico, el token celular, el reconocimiento facial y la huella dactilar en la aplicación de Banorte Móvil.

## Desvanece el e-commerce a intermediarios

FRIDA ANDRADE

La rapidez que demanda entregar las importaciones que se solicitaron por internet, está eliminando la intermediación en la cadena de logística, pues se busca entregar directo al consumidor, dijo Manuel Díaz, presidente de la firma SEKO Logistics.

"Cuando antes tú querías traer muchos inventarios, tenerlos disponibles e irlos

distribuyendo en paquetes enteros, hoy tienes el reto de, prácticamente, de la fábrica llevarlo al consumidor y quitar toda la intermediación logística, ese es el principal cambio que ha hecho (el comercio electrónico).

"Era business to business o de negocio a negocio, ahora es business to consumer, que es del negocio directamente al consumidor. Ése es el reto que estamos afrontando ahora, si quieres ser

competitivo tienes que eliminar los costos de inventarios, de manejos, de comercialización y tienes que irte directamente al consumidor", detalló Díaz.

Con las importaciones que se hacen, derivadas del comercio electrónico, ahora hay mayores envíos, pero de menor valor y tamaño, por lo que se incrementa el flujo de mercancías en las aduanas, destacó Octavio de la Torre, presidente de la firma

TLC Asociados.

Por ello, ahora se requiere de una logística más eficiente, por ejemplo, se empezaron a hacer centros de distribución regionales en muchos puntos para poder mover poca cantidad de mercancía más rápido y a un menor costo, resaltó Díaz.

Además del precio y la calidad, el tiempo de entrega se convierte en un factor indispensable, agregó.

Autoriza SAT a Santander  
uso de firma electrónica

REFORMA / STAFF

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) autorizó al banco Santander el uso de la e.firma como medio de autenticación o firmado de documentos digitales, para los trámites que lleva a cabo esta institución financiera, según un comunicado.

Santander es el primer banco y el primer particular al cual el SAT le autoriza la consulta del servicio de e.firma por cumplir con los requerimientos técnicos y de información; así como con el personal calificado.

La jefa del SAT Margarita Ríos-Farjat destacó que en este momento de desarrollo de herramientas tecnológicas, es fundamental una relación más estrecha entre la banca y el SAT para lograr una mayor inclusión financiera y abatir la evasión fiscal.

El director general de Grupo Financiero Santander, Héctor Blas Grisi Chanca mencionó que este acuerdo es un

increíble hito de colaboración entre el Gobierno y la iniciativa privada para ayudar a la comunidad de emprendedores a simplificar, acelerar y abaratar su operación, tanto con entidades de Gobierno, como con bancos, con lo que podrán abrir una cuenta en Santander utilizando su e.firma como identificación.

Actualmente, 94 millones de contribuyentes cuentan con la e.firma, de los cuales 89 por ciento son personas físicas y 11 por ciento son personas morales. El SAT tiene firmados 118 convenios para el uso de esta herramienta: 72 entre dependencias, 32 con entidades federativas y 14 con municipios.

La e.firma se utiliza para acceder a todos los servicios electrónicos publicados en el Portal del SAT, como actualizaciones en la información del Registro Federal de Contribuyentes, el envío de declaraciones, la facturación electrónica, entre otros.